

APROXIMACIÓN A EL INGLÉS Y EL ESPAÑOL EN CONTACTO EN LOS ESTADOS UNIDOS, EDITADO POR SILVIA BETTI Y RENATA ENGHELS

Serena Simón Vives

(Universidad de Murcia)

serena.simon@um.es

Silvia Betti y Renata Enghels (eds.). *El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos: reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación sociolingüística estadounidense*. Aracne editrice, 2020.

148 págs. ISBN: 978-88-255-2515-1



Estados Unidos es hoy uno de los países que mayor atención recibe por parte de los sociolingüistas en el estudio del español en contacto. Frente al inglés, el español allí cuenta hasta la fecha con un total de 57 millones de hablantes, siendo así el país con más hispanohablantes del mundo en el que el español no es lengua oficial. El estudio del contacto entre ambas lenguas en los Estados Unidos se caracteriza en general por diversos condicionantes sociales que alteran no solo el estatus y la transmisión intergeneracional del

español, sino que además justifican un fenómeno resultante, todavía en proceso de delimitación, que es el espanglish.

En este sentido, *El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos: reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación sociolingüística estadounidense* supone una actualización multidisciplinar de contenidos y perspectivas de análisis cuyas editoras, Silvia Betti y Renata Enghels, denominan una cosmovisión con un fin integrador: la delimitación del español de Estados Unidos, y de la variedad conocida como espanglish, a través del componente social y lingüístico implícito en toda situación de contacto de lenguas y de hablantes.

Este prisma responde a un contexto complejo en el que el hablante individual, como bilingüe y ciudadano entre dos realidades socioculturales, se concibe en el seno de la amplia comunidad de habla formada por los hispanounidenses. Por un lado, hallamos un enfoque prioritario a esos condicionantes socioculturales decisivos que son la política, la historia, la identidad y las propias experiencias vitales de los hablantes.

En este punto, el apartado introductorio por Silvia Betti nos sitúa en la realidad de lo hispano mediante el retrato del choque entre actitudes de reivindicación y exaltación de la identidad, frente a la discriminación y la xenofobia de las políticas de Donald Trump.

En la misma línea de reflexión identitaria, Giannina Braschi incluye un breve manifiesto, titulado "Lengua postiza", en el que transmite, gracias a la metáfora literaria, su percepción sentimental ante el desplazamiento de su lengua materna, en un país en el que "los extranjeros se convierten en nativos, y los nativos en extranjeros".

En "Mi Casa (Blanca) no es tu Casa (Blanca): El 'efecto Trump' en el español de los Estados Unidos", Silvia Betti realiza una radiografía del español en el contexto sociopolítico: por un lado, las políticas censuradoras del español llevadas a cabo por Donald Trump, que afectan al paisaje lingüístico del país y a las redes sociales del gobierno; y, por otro lado, un breve recorrido histórico de la presencia del español en el ámbito político. Es destacable la hipótesis de que en el año 2055 la población hispanohablante podría ser superior en número a la angloparlante. Ante

esto, Estados Unidos no actúa hoy de manera adecuada para asimilar esta presencia del español, lo que ha derivado negativamente en represión lingüística y estigma social, junto a otros factores que favorecen la asimilación del español por el inglés, como la movilidad social o la transformación del idioma en una forma híbrida.

Respecto a esto último, esa forma híbrida cobra interés como un eje que articula los trabajos posteriores. Continúa Ana Celia Zentella defendiendo el espanglish como la lengua del pueblo, cuyo interés merece un tratamiento serio desde una lingüística antro-política. Por su parte, Ángel López García-Molins profundiza, desde una aproximación psicolingüística y terminológica, en el concepto del espanglish como un problema epistemológico: si el espanglish es un tipo de gramaticalización que surge de la mezcla entre el inglés y el español, nos encontramos ante la dificultad de determinar de cuál de las dos podría considerarse dialecto. Señala además la complejidad terminológica para emplear la noción de espanglish, que puede aludir desde al uso de anglicismos integrados o espontáneos en el español hasta el cambio fluido de códigos. A través del símil de una esponja, en el que la esponja sería el español que se sumerge en una bañera que representaría la lengua inglesa y la cultura americana, García López-Molins define el espanglish como un dialecto poroso del español sumergido en la cultura anglófona. Y, frente a la concepción del espanglish como una nueva forma híbrida, se trata en realidad de una mezcla de lenguas, pues ambos sistemas lingüísticos permanecen diferenciados, aunque en un contexto sociocultural altamente híbrido. Además, el espanglish se utiliza en una comunidad de habla que no responde a un modelo típico de bilingüismo, donde el español aparece muy influido por el inglés, mientras poseen un nivel de competencia nativa en el inglés.

En la búsqueda de contribuir a la delimitación de una gramática del espanglish, Renata Enghels, Laura Van Belleghem y An Vande Castelele tratan de definir patrones gramaticales a través de una metodología basada en datos empíricos. Para ello, atienden al orden de palabras, en concreto a la posición del adjetivo en el sintagma nominal y a los criterios de esta elección, a partir de la obra escrita en espanglish *Killer Crónicas* (2004) de Susana Chávez-Silverman. De este modo, destacan las ventajas de

considerar una fuente literaria en este tipo de análisis gramaticales: al ser un lenguaje espontáneo escrito se observan funciones similares al *code-switching* oral, además de ser un retrato conciso de la realidad lingüística de la comunidad hispanounidense bilingüe. Las autoras determinan que no se trataría de una tercera gramática, sino de una mezcla de las gramáticas del español y del inglés atendiendo a una serie de restricciones: una restricción de superficie y de equivalencia mediante estructuras sintácticas que deben ser compartidas. Como el inglés y el español en determinadas ocasiones admiten la anteposición del adjetivo, es este el orden más frecuente. Se trata, pues, de un sistema integrador de la gramática de las dos lenguas, que a su vez permite libertad de incorporar elementos de cada una de ellas.

Por otro lado, en "Dinámicas en torno al uso del español y del inglés en Estados Unidos", Antonio Torres señala los distintos procesos de la diglosia existente entre el inglés y el español en el país norteamericano, así como la evolución del *espanglish* desde su connotación peyorativa inicial hasta consolidarse como un factor de identidad colectiva, sin olvidar el desacuerdo de definición y concepción del *espanglish* entre los investigadores. Realiza además un paralelismo de la situación diglósica con el catalán y el español en Cataluña, y señala dinámicas que son habituales en situaciones diglósicas como los trasvases lingüísticos, cambios intergeneracionales, conflictos identitarios o la asimilación en los jóvenes.

Sin desviar el foco de atención en la esfera social, Juan A. Thomas, en "La especialización de funciones en el repertorio lingüístico del español de Utica, Nueva York", parte de un análisis de situaciones reales en la ciudad de Utica, en el estado de Nueva York, en la cual existe una amplia población de hispanohablantes. Describe anécdotas reales para representar así dos modelos diglósicos presentes en esta realidad lingüística: la diglosia intralingüística, a la que se añade la diglosia interlingüística entre español e inglés. La primera es aquella en la que la variedad alta, el español de los medios de comunicación y contextos formales, desplaza la variedad baja, que es la informal adquirida en contextos familiares. Esto conformaría un complejo diglósico: una variedad alta, representada por el inglés, y una baja, el español. A su vez, en la variedad baja, conviven dos subvariedades en situación diglósica: el español general estadounidense y el *espanglish*.

Vemos, por ejemplo, casos reales de Utica, como la elección de un nombre informal para un bar ("El Carajo"), que generó rechazo social por considerarse inaceptable al no ajustarse a un contexto de formalidad. También se menciona el recorte de presupuesto para intérpretes de español en el sector médico durante los años ochenta, que puso en peligro la atención sanitaria a los ciudadanos que todavía no dominaban el inglés, al estar entonces el español exento del ámbito formal de los servicios. Son conflictos que demuestran que hay una especialización de funciones para cada variedad y subvariedad lingüísticas.

Por último, Enrique Serra Alegre y Sandra Moreno Guillamón recopilan una serie de "Peculiaridades del espanglish", en la que se incluye desde sus antecedentes históricos y su presencia en Hispanoamérica, hasta un breve recorrido sobre aspectos lingüísticos mediante ejemplos de calcos léxicos y sintácticos. Pese a los intentos por constreñir en reglas gramaticales y paradigmas un objeto poliédrico y complejo como es el espanglish, llama la atención cómo la formación de calcos del inglés en el español (*tipear* 'teclear', *realizarse* 'darse cuenta', *hice un error*, *ni modo*, *dame un call*) está sujeta a una tendencia natural en los hablantes de españolizar voces inglesas. Es por ello que predominan los calcos sobre los préstamos.

En definitiva, esta recopilación de diferentes estudios y métodos de abordaje del fenómeno del espanglish en particular, así como el contacto de inglés y español en general, cumple el objetivo de reflejar la compleja realidad lingüística en Estados Unidos. Una realidad que, tal y como recuerda Torres, responde al modelo resultante de toda situación de lenguas en contacto: no existe una lengua pura que no reciba influencias de otras lenguas o que permanezca completamente aislada, así como tampoco existen hablantes puramente monolingües.

A esta base debemos sumar un contexto sociocultural y político actualmente hostil para un futuro que, pese a garantizar un crecimiento amplio de la población hispanohablante en el país, el español apunta hacia una asimilación por el inglés, especialmente en las generaciones intermedias. Como coinciden todos los autores, el componente sociológico es decisivo, pues nos hallamos en un momento de actualidad política en la

que priman intervenciones contrarias a la integridad del español y su presencia en los ámbitos oficiales, que marginarían a la que se denomina la "minoría más grande" de los Estados Unidos.

Por otra parte, el espanglish sigue siendo todavía un objeto de estudio en proceso de delimitación, especialmente desde una perspectiva que busca estructurar gramaticalmente este fenómeno. Hoy en día, cuenta con presencia en toda Hispanoamérica e irradia los medios de comunicación y la literatura, como hemos visto en *Killer Crónicas* (2004) como fuente para obtener datos empíricos, o en la producción literaria de Braschi en "Lengua postiza".

El retrato de la realidad sociolingüística estadounidense que encontramos en esta publicación demuestra que hoy en día el español goza de una vitalidad creciente en este país, a la vez que el espanglish, desde la primera aparición del término en 1948, recibe también un tratamiento cada vez más científico y alejado de subjetividad por parte de lingüistas. Como concluyen Diana Castilleja y Renata Enghels, la sociedad hispanohablante es, junto con la angloparlante, parte de la esencia e historia norteamericanas. Con la ausencia de uno de estos dos grupos, no se podría concebir la realidad sociolingüística de los Estados Unidos, igual que el espanglish nace de la confluencia de dos sistemas lingüísticos distintos que, juntos, funcionan para dar voz a millones de personas.